



Red Iberoamericana de Entidades de Personas con Discapacidad Física

Diciembre 2014

N° 35

# Boletín Digital La Red Informa

www.larediberoamericana.com



@LaRedComunica



La Red Iberoamericana

Con el financiamiento de:



Fundación ONCE  
para la Cooperación e Inclusión Social  
de Personas con Discapacidad

AECID no se hace responsable de los contenidos vertidos en esta edición.

## Expertos jurídicos en discapacidad se citan en Lima

Con el propósito de generar un espacio de cooperación judicial de experiencias en materia de capacidad jurídica para personas con discapacidad, el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad – CONADIS, organiza el I ENCUENTRO INTERNACIONAL SOBRE CAPACIDAD JURIDICA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Este evento también servirá como escenario para la exposición de soluciones para el fortalecimiento de la capacidad de respuesta del Sistema Peruano, como

instrumento para la restitución efectiva de los derechos de Igualdad ante la Ley de las personas con discapacidad y de su capacidad jurídica.

Para esta ocasión, llegarán a nuestra capital Jorge Arraya, Secretario del Comité de seguimiento de la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad; Mirian Noemí Leal, Delegada Titular Guatemala y Segunda Vice Presidenta del CEDDIS.

Nota completa: <http://conadisperu.gob.pe/19-conadis/noticias/>

## Implementan servicios informativos para ciegos en Miraflores

El director del Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS) dijo este domingo que en la República Dominicana hay más de un millón y medio de personas con discapacidad, de los cuales un 20% trabajan en instituciones públicas, mientras que otra parte carecen de documentos civiles, por lo tanto, no tienen acceso a los servicios de educación y salud. Margino Corporán, director del CONADIS, adujo que las personas que no tiene documentos civiles no existe, por ende, no pueden tener relaciones con las instituciones del orden público, vale decir, el Seguro Nacional de Salud (SeNaSa).

Sin embargo, el funcionario desconoce la cantidad de personas con discapacidad que no tienen documentos, y que tal vez en algunos años podrán decir esa cifra, porque “esta sociedad lo tienen escondidos”. Expresó que unos de los principales retos que tiene esta sociedad es dotar a las personas con discapacidad de sus documentos, que el órgano que compete es la Junta Central Electoral (JCE), y que ya viene haciendo un esfuerzo de muchísima calidad. Señaló que otro de los retos, tiene que ver con las personas con discapacidad iletrada, y que muchas de ellas están fuera de las escuelas.

## Uruguay ratifica Tratado de Marrakech para ciegos y débiles visuales

(PL) Uruguay se convirtió en el cuarto país del mundo en ratificar el Tratado de Marrakech, que procura facilitar a ciegos o débiles visuales el acceso a las obras publicadas, informó hoy la cancillería.

Un comunicado del Ministerio de Relaciones Exteriores resaltó que la ratificación del Uruguay sólo fue precedida por las de la India, El Salvador y los Emiratos Árabes Unidos.

Subraya que, en una ceremonia en la sede de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), se destacó la importancia que el Uruguay le otorga a este instrumento.



Agrega que el mismo “facilitará el acceso de textos accesible a millones de ciegos y discapacitados visuales en todo el mundo, quienes en su gran mayoría viven en países en vías de desarrollo”.

Nota completa: <http://www.prensa-latina.cu>

En esta edición:

**España - Las personas con discapacidad piden el fin del “copago confiscatorio” en dependencia, Pág. 2**

**ONU demanda acceso de discapacitados a tecnologías, Pág. 2**

**ESA- Día Internacional de las Personas con Discapacidad, Pág. 3**

**Ecuador - Jornadas Nacionales por la Inclusión de las Personas con Discapacidad, Pág. 3**

**Argentina - Chicos con discapacidades participaron de una clase de surf, Pág. 4**

Perú

República Dominicana

Uruguay



## Las personas con discapacidad piden el fin del “copago confiscatorio” en dependencia

El Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) lanzará una iniciativa legislativa popular “contra el copago confiscatorio” de la ley de Dependencia para modificar esta norma y solicitar que se incluyan “criterios más claros, justos e iguales en relación a la capacidad económica” de los beneficiarios de las prestaciones que contempla el sistema de ayudas.

El CERMI aprovechó la celebración este miércoles del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, que coincide con la toma de posesión del nuevo ministro de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Alfonso Alonso, para anunciar esta iniciativa, que incluirá medidas como la exención del copago a quienes perciban menos de 1.331 euros (2,5 veces el Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples, Iprem) o fijar una aportación máxima por persona que no sea superior al 60% del coste del servicio. También se propondrá que a la persona dependiente se le garantice una cantidad para destinar a gastos personales que no sea inferior al 40% de su capacidad económica. La intención de la coordinadora de entidades de dis-

capacitados es recabar en los próximos meses las 500.000 firmas que necesitan para presentar su propuesta a las Cortes para su debate y votación.

La aplicación del copago en dependencia y, en especial, el dirigido a las personas con discapacidad, ha estado marcado por las diferencias en la aportación por parte de los usuarios entre las diferentes comunidades autónomas así como los problemas en su aplicación, con casos como el de la Comunidad Valenciana, donde el Tribunal Superior de Justicia ha llegado a tumbar la medida por defecto de forma y ha forzado a la Generalitat a reformular su aplicación.

Un informe de empresarios del sector y sindicatos presentado este verano ponía cifras al aumento del copago en dependencia. El documento destaca que en los años de la crisis (entre 2009 y 2013) la media de la cantidad que aportan los usuarios por las ayudas que reciben se había disparado un 68%, desde 960 euros a 1.613.



## ONU demanda acceso de discapacitados a tecnologías

(PL) El secretario general de Naciones Unidas, Ban Ki-moon, llamó hoy en el Día Internacional de las Personas Discapacitadas a garantizar el acceso de ese sector a modernas tecnologías que impulsen su bienestar e inclusión.

Las tecnologías cambian el mundo, traen conocimientos e incrementan las oportunidades, sin embargo, muchos seres humanos con limitaciones físicas o psíquicas no cuentan con estas herramientas esenciales, advirtió en su mensaje a propósito de la jornada, la cual fue proclamada en 1992 por la Asamblea General.

Este año, la celebración se dedica a promover el acceso de los discapacitados a los adelantos de la ciencia, en aras de garantizarles un espacio en la agenda de desarrollo sostenible post-2015, que la comunidad internacional perfila para dar continuidad a los objetivos del milenio.

De acuerdo con Ban, las tecnologías deben adaptarse a las necesidades de asistencia e inclusión de esas personas, quienes representan alrededor del 15 por ciento de la población mundial.

Los empleadores deben crear condiciones para que los discapacitados aprovechen al máximo sus habilidades y capacidades, precisó.

Según el Secretario General de la ONU, el nuevo marco de desarrollo sostenible tiene que basarse en el principio de no dejar a nadie atrás.

“No escatimemos esfuerzos en asegurarnos de que los programas, políticas, estrategias y tecnologías del siglo XXI estén al alcance de los discapacitados, para buscar juntos un planeta con mejor futuro para todos”, subrayó.



## Día Internacional de las Personas con Discapacidad

Fue el 14 de octubre de 1992 que la Asamblea General de las Naciones Unidas decretó a través de su resolución 47/3 conmemorar los días tres de noviembre de cada año, el “Día de las Personas con Discapacidad”.

La labor incansable por difundir y defender los derechos humanos de las personas con discapacidad por parte de las organizaciones de la sociedad civil, familias y entidades, ha permitido visualizar a nivel global la problemática generada en cuanto a la discriminación y la falta de oportunidades que vive este sector.

Es por ello que en marco de esta fecha más de 1, 500 personas con discapacidad de diversas zonas del país realizaron una marcha y un acto conmemorativo. A la intención, que también se sumaron autoridades representativas como el vicepresidente de la República Sr Óscar Ortiz y el Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos, Lic. David Ernesto Morales Cruz. La actividad tenía como



fin primordial promover el cumplimiento de los derechos humanos de las personas con discapacidad.

En El Salvador la deuda social y política en cuanto al sector de las personas con discapacidad engloba áreas de salud, rehabilitación, empleo, educación, participación ciudadana y la accesibilidad en los lugares públicos.

## Formación en educación inclusiva a jóvenes con discapacidad

Del 8 al 12 de diciembre, con el proyecto “POR EL DERECHO A UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA TODOS/AS EN BOCA CHICA (SANTO DOMINGO)” financiado por la Embajada Británica, se realizó la primera capacitación para formar a jóvenes líderes del sector de las personas con discapacidad como agentes de sensibilización en educación inclusiva y discapacidad.

La formación tiene el objetivo de preparar a dichos jóvenes para poder apoyar una educación inclusiva en el sistema educativo público de Boca Chica (República Dominicana), ellos/as se han preparado en: conceptos básicos de la discapacidad y su historia, preparación en culturas inclusivas, conceptos de políticas inclusivas, así como prácticas educativas que reflejen la cultura y las

políticas inclusivas de la escuela pública. Es una experiencia piloto para la distrital educativa de Boca Chica, así como para el área de educación especial del Ministerio de Educación del país, introduciendo por primera vez a personas con discapacidad en la liderización para sensibilizar y lograr cambios en el actual sistema de enseñanza público.



## Jornadas Nacionales por la Inclusión de las Personas con Discapacidad

Las cinco Federaciones Nacionales de y para la Discapacidad del Ecuador, quienes se encuentran ejecutando el proyecto de “Promoción y Exigibilidad de los Derechos Políticos y Laborales de las Personas con Discapacidad” con el auspicio de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), el próximo 3 y 4 de diciembre, en la Universidad Andina Simón Bolívar, sala múltiple, Edf. Manuela Sáenz, con motivo de la celebración del día internacional de la discapacidad, llevarán a cabo las “Jornadas Nacionales por la Inclusión de las Personas con Discapacidad y Derechos Ciudadanos”, con el propósito de que las personas con algún tipo de discapacitadas disfruten de los derechos humanos y participen en la sociedad de forma plena y en igualdad de condiciones que el resto de la sociedad.

Este importante evento cuenta con el apoyo de la Universidad Andina Simón Bolívar, quien se suma al trabajo de las Federaciones quienes tienen como meta, fomen-

tar la comprensión de los asuntos relativos a la discapacidad, movilizar el apoyo a la dignidad, los derechos y el bienestar de las personas con discapacidad, ambicionando aumentar la sensibilidad acerca de los beneficios que se derivan de la integración de las personas con discapacidad en cada uno de los aspectos de la vida política, social, económica y cultural.

El colectivo de la discapacidad en el Ecuador es muy importante, por lo que las Federaciones consideran que el aporte que este sector puede brindar al desarrollo socio productivo del país es muy importante. Para el coordinador de las Federaciones, Xavier Torres, este evento permitirá visualizar y sensibilizar a la ciudadanía sobre temas de discapacidad y la importancia de la plena integración de este sector en el desarrollo del país.



Oficina Técnica El Salvador  
Calle y colonia Centro América  
pasaje 11, #202, San Salvador,  
El Salvador.

Oficina Técnica Perú  
Calle San Marcos 124 - Distrito  
Pueblo Libre, Lima, Perú.

Oficina Técnica República Dominicana  
Pedro Henríquez Ureña, 5, Gazcue,  
Santo Domingo, República Dominicana.

Oficina Técnica Ecuador  
Av. 10 de Agosto 5451 (N37-193),  
entre Villalengua y Barón de Carondelet,  
Quito, Ecuador.



## Conferencias sobre sordera infantil

Como resultado de un trabajo colectivo entre la Fundación de Otolología García-Ibáñez de Barcelona (España), Economía y Colaboración Solidaria con las Personas Sordas (Ecosol-Sord, de España) y la UCA, el 8 de diciembre se realizó una serie de conferencias sobre sordera infantil en el Auditorio Elba y Celina Ramos.

En la primera, “El aprendizaje escolar de la niñez sorda”, participaron Sonia Ramos, de Ecosol-Sord; Rebeca Recinos, logopeda de la UCA; y Maritza Martínez y Mauricio Trejo, del Departamento de Ciencias de la Educación.

El segundo tema fue la “Detección temprana de la sordera y el implante coclear”, abordado por Luis García Ibáñez, de la Fundación; y Ricardo Rapalo, director del Centro de Audición y Lenguaje (CALE). En la actividad también participó Karen Genovez, presidenta de la Asociación Pro-Personas Sordas con Implante Coclear, quien compartió su experiencia como madre de un niño con dificultad auditiva.

Nota completa: <http://www.uca.edu.sv/noticias/breve-3396>

## 1,500 personas con discapacidad presentan sus trabajos en la V Muestra de Artesanía

El Gobierno de Madrid ha organizado la V Muestra de Artesanía de los Centros de Atención a Personas con Discapacidad Intelectual, dependientes del Servicio Regional de Bienestar Social (SRBS), en la que 1.500 usuarios de los 13 centros de la Comunidad de Madrid exponen sus trabajos en el vestíbulo de la estación de Metro de Chamartín.

El consejero de Asuntos Sociales, Jesús Fermosel, inauguró esta muestra, que estará expuesta hasta el viernes y cuyo objetivo es mostrar a la sociedad madrileña las capacidades creativas, personales y sociales de las personas con discapacidad intelectual a través de los trabajos manuales que han realizado a lo largo de todo el año.

“Creo que la gente debe venir a comprar y a ver las capacidades que tienen estas personas para generar arte”, aseguró Fermosel, quien insistió en que, gracias a estos trabajos, las personas con discapacidad intelectual aumentan su autoestima y “cada vez son más autónomos”. Además, el consejero confesó que tiene solucionados “cuatro o cinco regalos” de Navidad con las compras que ha realizado en los puestos de artesanía.

Cada uno de los 13 centros regionales de atención a personas con discapacidad cuenta con un stand propio abierto al público, donde venden bisutería, objetos de madera, cerámica, libretas de encuadernación, piezas de jardinería y otros artículos decorados a mano.

## Chicos con discapacidades participaron de una clase de surf



El legislador y campeón olímpico, sostuvo que “este tipo de actividades son fundamentales como experiencias inclusivas para estos chicos que tal vez tienen alguna discapacidad motriz o de otro tipo, y que sin la generosidad y preocupación de las maestras y de los integrantes de la Escuela de Surf, no podrían haber cumplido su sueño, de ingresar por primera vez, en la mayoría de los casos, al mar”.

Por su parte, las docentes que organizaron la actividad y que invitaron a Curuchet a participar, señalaron que “integrar en las escuelas es una política educati-

va que ha venido ganando terreno durante estos últimos años. Sin embargo, si bien se vive bajo un paradigma de inclusión, muchos sujetos no disponen de los medios o información necesaria para formar parte y participar de distintas actividades, que en ocasiones, suelen ser propias o características de un lugar determinado. Tal es el caso del surf en la ciudad de Mar del Plata”.

De esta forma, un grupo de alumnos de la EEE N° 514 participó de una jornada recreativa de surf, utilizando todos los elementos que se necesitan para tal fin, apoyados y asesorados por personal capacitado perteneciente a la escuela de surf de Varese “MDP SURF CLUB”.

Esta escuela, compuesta por sufistas profesionales con más de 20 años de experiencia en la formación y desempeño de actividades dentro de la enseñanza del deporte para todas las edades, fue declarada de interés turístico y provincial, por iniciativa del senador Juan Curuchet.

Nota completa: [http://www.codigomardelplata.com/ver\\_noticia\\_mar\\_del\\_plata.asp?codigo=17577](http://www.codigomardelplata.com/ver_noticia_mar_del_plata.asp?codigo=17577)